



Prácticum
Prácticas Académicas Externas
Máster Universitario en
Formación del Profesorado de
ESO, Bachillerato, FP e Idiomas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Prácticum - Prácticas Académicas Externas

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP e Idiomas

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 9

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña Patricia González Collado, Dña. Isabel Goñi Bronte;
Dra. Dña. Manuela Pedregal Valle

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

1.1. Conocimiento o contenidos (Knowledge)

K6 Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

Especialidad orientación educativa:

KOPT9 Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta.

1.2. Habilidades o destrezas (Skills)

1.3. Competencias (Competences)

COPT26 Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

COPT27 Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

COPT28 Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

COPT29 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

Especialidad orientación educativa:

COPT19 Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio.

COPT20 Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.

COPT21 Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico.

COPT22 Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del prácticum.

COPT30 Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Las Prácticas Académicas Externas permiten al alumnado adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

Durante este periodo, los estudiantes realizan un análisis exhaustivo y una valoración del centro educativo, comprendiendo su organización y su funcionamiento. Además, exploran en profundidad el Currículum del centro y participan en su planificación. Asimismo, las prácticas permiten al estudiante interactuar con los diferentes agentes educativos, observando y participando en sus roles y actuaciones dentro y fuera del aula. Esto les proporciona una comprensión más amplia de las habilidades y responsabilidades necesarias para ejercer la docencia de manera efectiva.

Finalmente, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar y evaluar intervenciones educativas concretas, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el programa.

Respecto a la especialidad de orientación educativa: los estudiantes han de ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

2.3. Contenido detallado.

Recogido en el apartado anterior.

2.4. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
A3 Tutorías	10	5	0	5
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	23	0	0	0
A7 Seminarios de orientación y asesoramiento	4	0	0	4
A8 Prácticas externas	180	180	0	0
A9 Elaboración memoria de prácticas	8	0	0	0
Total	225	185	0,0	9

2.5. Metodologías docentes

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se realizará mediante un conjunto variado de actividades formativas, con las que se pretende facilitar la adquisición de las diversas competencias, generales y específicas, propuestas en el capítulo 3, así como los objetivos de cada materia y asignatura.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y el profesor es el experto en la materia, buen conocedor de los mejores medios y recursos para transmitir los conocimientos y para ayudar al estudiante a organizar el proceso y optimizar sus estrategias para aprender. Mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante del Máster conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

La metodología docente combinará la enseñanza presencial y la virtual, por lo que se tratará de una metodología semipresencial. Se apoya en el uso de las TIC, que servirán de soporte al trabajo colaborativo (foros, chat, reunión por videoconferencia), a las orientaciones del profesor (agenda, tablón de anuncios, carpeta de documentos, enlaces) y a la entrega de trabajos (buzón de tareas y herramienta de trabajos). Se empleará para ello el Campus Virtual de la UNNE (plataforma Blackboard). La metodología interactiva requiere la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD2	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD3	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD4	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificación para la adquisición de las competencias se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” no se contempla en el caso de esta materia.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4 Memoria de prácticas realizada por el estudiante	30%	30%
SE5 Informe de evaluación de tutor de centro	60%	60%
SE6 Informe de Evaluación del tutor académico	10%	10%
TOTAL	100%	100%

Convocatoria extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Elementos evaluables	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4 Memoria de prácticas realizada por el estudiante	30%	30%
SE5 Informe de evaluación de tutor de centro	60%	60%
SE6 Informe de Evaluación del tutor académico	10%	10%
TOTAL	100%	100%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener, al menos, una calificación de 5 en todos los elementos evaluables.

Participación

El alumnado deberá cumplir 180 horas de estancia en el centro formativo de prácticas.

Normas de escritura y presentación de trabajos

Se prestará especial atención tanto a la presentación como al contenido de la memoria, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA (en proceso de actualización)

Bibliografía básica

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria: acogida y contextualización*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2013). *Formación práctica del profesorado de educación secundaria-especialidad en orientación educativa: plan de orientación y acción tutorial*. Madrid: Sanz y Torres.

Bausela, E. (2012). *Profesor experto versus profesor principiante: detección de necesidades entre el profesorado de enseñanza postobligatoria (Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idioma)*. En Actas del IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria (pp. 767- 777). Madrid: Universidad Europea de Madrid.

Cabrerizo, J., Rubio, M. J., Castillo, S. y Cabrerizo, A. (2012). *El Prácticum del Máster en Formación del Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y EOI*. Madrid: Pearson.

González, A. T. (2024). Desafíos del prácticum en el Máster de Profesorado. *Cuadernos de pedagogía*, 554.

Marcos, A. R., y Moreno, R. M. E. (2020). *El Prácticum, factor de calidad en la formación del profesorado de Secundaria y Bachillerato: Teoría y práctica*. Ediciones Octaedro.

Bibliografía complementaria

Fernández, R. G., Cuadrado, A. M. M., & González, E. B. (2017). Adquisición y desarrollo de competencias docentes en el Prácticum del Máster de Secundaria: actividades de aprendizaje y la tutoría. *Revista de Humanidades*, (31), 153-174.

Teixidó, J. (2009). *La acogida al profesorado de nueva incorporación*. Barcelona: Graó.

Tejada, J. (2020). El prácticum en educación superior. Algunos hitos, problemáticas y retos de las tres últimas décadas. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 18(1), 105-121.

Marcelo, C. (Coord.). (2009). *El profesorado principiante: Inserción a la docencia*. Barcelona: Octaedro.

Moore, S. y Murphy, M. (2009). *Estudiantes excelentes. 100 ideas prácticas para mejorar el Autoaprendizaje en Educación Superior*. Madrid: Narcea.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/profesorado-eso-bachillerato-fp/#masInfo#profesores>